

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA

Documentación requerida para la evaluación de Control de Confianza

Documentos:

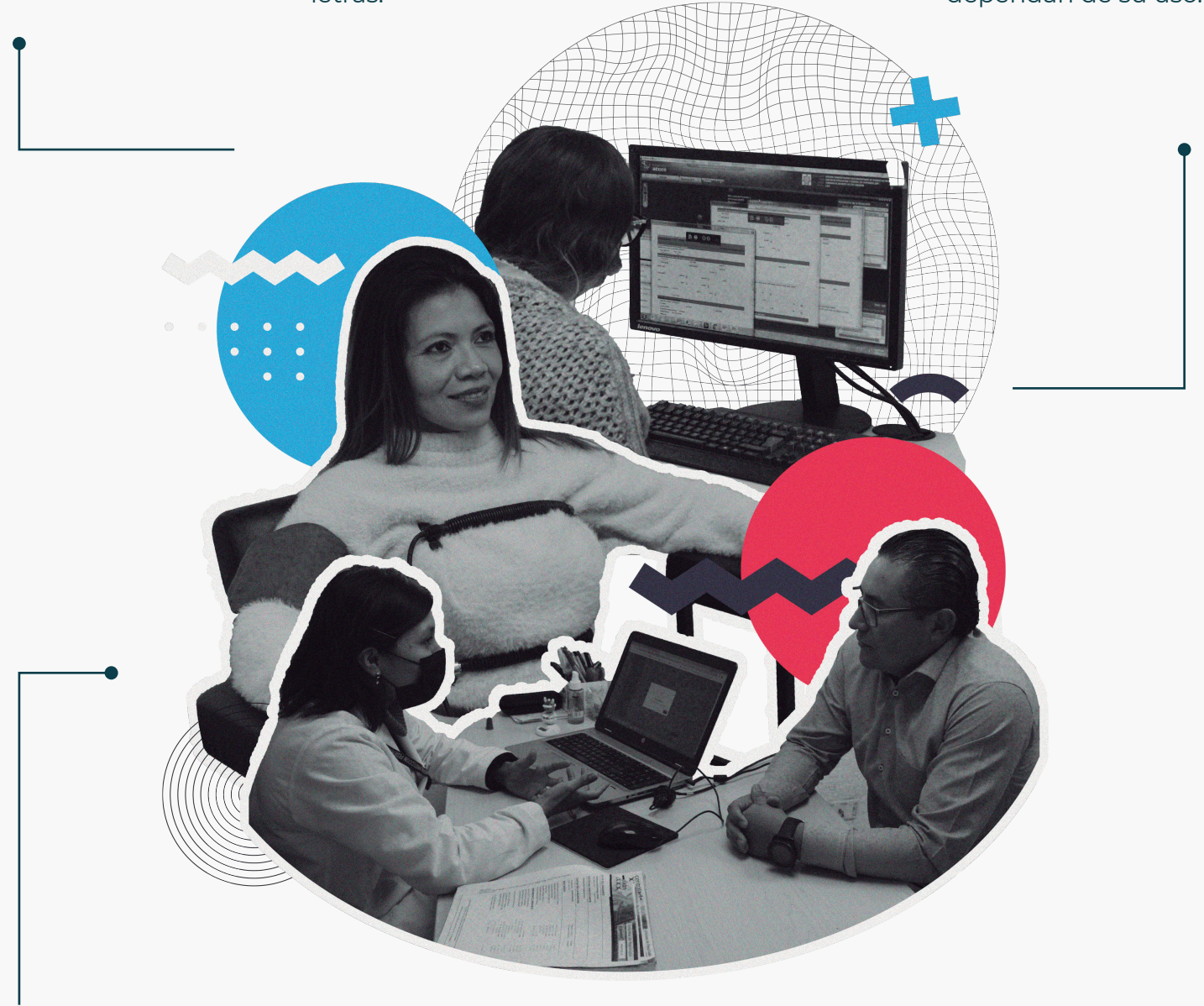
- 1. Acta de nacimiento:** Puedes obtener una copia certificada en: gob.mx/ActaNacimiento.
- 2. INE** (original y copia, ambos lados y vigente).
- 3. Comprobante de domicilio:** no mayor a 3 meses y en donde conste el domicilio actual de la persona evaluada (agua, luz, teléfono, internet, tv de paga o constancia de residencia).
- 4. Curriculum Vitae:** indispensable que contenga datos personales, trayectoria laboral, periodos, motivos de salida. Si tuviste empleos informales o independientes, también debes incluirlos.
- 5. Comprobante de ingresos económicos:** copia de tu recibo de nómina del último mes.
- 6. RFC:** Copia de tu constancia de situación fiscal.

Documentos según tu patrimonio:

- 7. Si eres dueño (a) de una casa, departamento, terreno o local:** es necesario presentar copias legibles de las hojas que contengan: nombre del comprador y vendedor, fecha de adquisición, valor de la propiedad y modo obtención (donación, compra, herencia, etc.). Algunos ejemplos son: Testimonio de escritura pública, Título de propiedad, Certificados de derechos fiduciarios, Contrato de poder irrevocable, Contrato privado de compraventa, Acuerdo, Convenio de cesión de derechos, Contrato de donación o Adjudicación de herencia o legado.
- 8. Si eres propietario(a) de un automóvil, camioneta o motocicleta:** Presenta copia completa de la factura y tarjeta de circulación, aún y cuando el vehículo lo hayas adquirido por un tercero y éste no esté a tu nombre, para ello, es viable entregar carta responsiva, factura endosada o contrato de compra.
- 9. En caso de que seas titular de un vehículo de transporte público:** entrega una copia de tu concesión de placas.
- 10. Reporte especial de crédito:** Todos tenemos uno, aún cuando no tengamos un crédito vigente. Consulta el tuyo gratis por primera vez y cada 12 meses en: burodecredito.com.mx. No olvides quitar la opción "Mi Score", pues tiene costo y no es necesario.
- 11. Si tienes cuentas de nómina, débito, ahorro y/o inversión, presenta un estado de cuenta de los últimos 3 meses,** aún cuando no tenga movimientos o saldo. Solicítalo en tu app de banco o en sucursal.
- 12. Comprobante de estudios:** Si tu último grado de estudios es **Secundaria o Bachillerato**, presenta el original de tu certificado y 2 copias. Si tienes **Licenciatura**, presenta tu título o cédula profesional con 2 copias. **No es un comprobante válido:** constancia, carta de pasante, diploma, etc. Dicho comprobante debe ser emitido por una institución acreditada, de lo contrario se dará vista a la autoridad competente.
- 13. Cartilla del Servicio Nacional Militar (solo varones):** Presenta tu cartilla original y 2 copias completas junto a tu Hoja de Liberación (indispensable).

Recomendaciones para tus documentos:

- ▶ Trae contigo tus formatos de Historia de Vida requisitados con **tinta azul y letra legible**.
- ▶ Si tienes dudas en el llenado de documentos, **deja el espacio en blanco**. No taches, no rayes, no remarques letras.
- ▶ Procura traer contigo una copia adicional de todos los documentos.
- ▶ No podrás ingresar con teléfono celular, es indispensable que tus documentos o información no dependan de su uso.



Documentos complementarios:

- 14. Hoja de Baja:** en caso de que hayas pertenecido a una dependencia de seguridad pública o privada, incluso SEDENA. Proporciona una copia completa.
- 15. Constancia de no antecedentes penales:** En caso de que tengas o hayas tenido una situación de índole legal. Proporciona una copia con fecha vigente. Puedes consultar tu constancia en estos sitios web, según sea tu caso:
CDMX: noantecedentes.cdmx.gob.mx
Federal: gob.mx/prevencionyreadaptacion/articulos/tramite-tu-constancia-de-antecedentes-penales
Estado de México: <https://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?-tram=352&cont=0>
Estatal (con cita previa): asistentedocbar@sre.gob.mx

- 16. Credencial institucional:** presenta original y copia de tu credencial SPF por ambos lados.
- 17. Referencias laborales, personales, vecinales y familiares:** Debes proporcionar al menos tres números telefónicos por tipo de referencia, incluyendo los números de tus jefes inmediatos para la referencia laboral.
- 18. Redes sociales:** Es necesario compartir los enlaces de acceso a las redes sociales que utilices, sin proporcionar contraseñas, tales como Facebook, Instagram, YouTube, Tik Tok, Twitter, Snapchat, entre otras. Ejemplo: www.facebook.com/proteccionfederal1

Prueba médico toxicológica:

- 19. Presenta una copia de tu INE por ambos**
- 20. Si estas bajo tratamiento médico** o consumes algún medicamento, presenta una receta médica reciente.
- 21. Si usas lentes,** debes traerlos el día de tu evaluación.

Prueba psicológica:

Para la evaluación psicológica, accede al enlace o escanea el código QR correspondiente a tu programa de evaluación (Permanencia o Nuevo Ingreso), descarga el formulario y complétalo con tinta azul. Luego, preséntalo el día de tus evaluaciones. Si tienes preguntas, déjalas en blanco; evita rayar, tachar o remarcar letras.

Descarga los documentos para tu prueba psicológica, según sea tu caso:

PERMANENCIA



www.bit.ly/3SDc5eN

NUEVO INGRESO



<https://bit.ly/3HZhKa9>

¿Tienes dudas?
Contáctanos

Dirección

Av. Miguel Ángel de Quevedo 915, El Rosedal
04330 Ciudad de México,
México.

Contacto

Teléfono: 5554846700
Ext. 68982



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**PROTECCIÓN
FEDERAL**